

Fecha de publicación: 27-07-12

Resolución de 27 de julio de 2012 del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Alicante, por la que se aprueba la dotación de 7 ayudas para la realización del Prácticum del Máster Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo - Especialidad en Sostenibilidad Ambiental- durante el curso académico 2012/2013.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, conocida la propuesta elevada por la Comisión de Selección, reunida el 26 de julio de 2012, competente para la valoración de candidatos y candidatas a obtener una ayuda para la realización del Prácticum del Máster Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo – Especialidad en Sostenibilidad Ambiental -, resuelve adjudicar 7 ayudas para la realización del citado Prácticum, durante el curso académico 2012/2013, a los candidatos y las candidatas que a continuación se relacionan:

Perceptores de beca

Apellidos	Nombre
García Sempere	Ana
Hahn Menacho	Adrián Rodolfo
Hernández Hernández	Araceli
Jaén Ruíz	Alberto
Lillo Ripoll	Esther
Pérez Santamaría	M ^a Gloria
Sánchez Lanz	Itziar

Las características de las becas son las siguientes:

- a) Gastos de desplazamiento al país donde se realicen las prácticas, y su posterior retorno, por un importe máximo de 1.200 €.
- b) Seguro médico primario y de accidentes, no farmacéutico, para enfermedades no contraídas con anterioridad al inicio de la beca, con la compañía que determine la Universidad de Alicante. También se incluyen los gastos de repatriación en caso de muerte o accidente de

carácter grave. Todo ello durante el período de las prácticas externas internacionales.

La ayuda está supeditada al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la base séptima de la convocatoria que regula la concesión de estas ayudas, publicada en el BOUA, fecha del 28 de junio de 2012.

Contra la presente Resolución, los interesados y las interesadas podrán interponer Recurso de Alzada ante el Rector de la Universidad de Alicante, en el plazo máximo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la misma.

Juan Llopis Taverner
Vicerrector de Relaciones Internacionales
Universidad de Alicante